

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 16 de enero de 2008, antes de las 13:00 h.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: EJIE, S.A. (Departamento de Compras).
2. Domicilio: Mediterráneo, 14.
3. Localidad y código postal: 01010-Vitoria-Gasteiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes o alternativas.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ejie, S.A.
- b) Domicilio: C/ Beato Tomás de Zumárraga, 71.
- c) Localidad: 01010-Vitoria-Gasteiz.
- d) Fecha: 18 de enero de 2008.
- e) Hora: 12:00 h.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso). 11 de diciembre de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: <http://www.ejie.es>.

Vitoria-Gasteiz, 12 de diciembre de 2007.—Agustín Elizegi Etxeberria, Director General.—76.294.

EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA- SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S. A. (EJIE, S.A.)

Anuncio para la adjudicación del contrato para la Contratación del Servicio de Soporte Técnico para el Grupo de Consultoría de áreas de conocimiento de EJIE, S.A

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: EJIE, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras.
- c) Número de expediente: 049/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del Servicio de Soporte Técnico para el Grupo de Consultoría de áreas de conocimiento de EJIE, S.A.

- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Vitoria-Gasteiz.
- d) Plazo de ejecución: 1 año prorrogable 1 más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. 426.000 €/ sin Iva/año.

5. Garantías.

Provisional: 2%.
Definitiva: 4%.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ejie, S.A. (Área de Compras) o en la Web de Ejie, www.ejie.es.
- b) Domicilio: Mediterráneo, 14.

c) Localidad y código postal: 01010-Vitoria-Gasteiz.

- d) Teléfono: 945 01 74 06.
- e) Fax: 945 01 73 01.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 enero de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupos y categoría): Grupo: V. Subgrupo: 5. Categoría: C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (solamente para los empresarios no españoles de estados miembros de la Unión Europea):

Solvencia económica y financiera:

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Solvencia técnica o profesional:

Relación de los principales trabajos, de naturaleza análoga al objeto del contrato, efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 16 de enero de 2008, antes de las 13:00 h.

b) Documentación a presentar: la que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: EJIE, S.A. (Departamento de Compras).
2. Domicilio: Mediterráneo 14.
3. Localidad y código postal: 01010-Vitoria-Gasteiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses, a contar a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: no se admite la presentación de variantes o alternativas.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ejie, S.A.
- b) Domicilio: C/ Beato Tomás de Zumárraga, 71.
- c) Localidad: 01010-Vitoria-Gasteiz.
- d) Fecha: 18 de enero de 2008.
- e) Hora: 12:00 h.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso). 11 de diciembre de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: <http://www.ejie.es>.

Vitoria-Gasteiz, 12 de diciembre de 2007.—Agustín Elizegi Etxeberria, Director General.—76.295.

FUNDACIÓN DEL TEATRO LÍRICO

La Fundación del Teatro Lírico convoca concurso público para el suministro de un nuevo sistema de control de movimiento automático de la maquinaria escénica del Teatro Real.

Las bases e información se encuentran a disposición de los interesados en el propio Teatro Real, plaza Isabel II, s/n, teléfono 91.516.06.15 y en internet www.teatro-real.com

Las proposiciones se presentarán antes de las 14:00 horas del día 21 de enero de 2008.

Madrid, 11 de diciembre de 2007.—El Director General, Miguel Muñoz de las Cuevas.—76.013.

FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

Resolución del Gerente de la Fundación Hospital Alcorcón por la que se anuncia corrección de errores en el pliego de la oferta pública 10/07 para contratar servicio de mantenimiento integral de equipos de diagnóstico por imagen en la Fundación Hospital Alcorcón

El párrafo titulado «Porcentaje de disponibilidad de los equipos» de la cláusula 5 del pliego, se refiere únicamente al lote 3: Sistema de gestión e información de imágenes radiológicas.

Alcorcón, 19 de diciembre de 2007.—José Manuel González Álvarez, Director Gerente.—77.516.

FUNDACIÓN LILLY

CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN
BIOMÉDICA PRECLÍNICA Y CLÍNICA 2008

La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, señala, entre otras funciones del sistema sanitario, el fomento de la investigación en función de las políticas nacionales de investigación y desarrollo. Desde la Fundación Lilly se pretende contribuir al estímulo y mejor desarrollo de estas políticas en España.

Los Estatutos de la Fundación Lilly, inscrita en el Registro de Fundaciones (BOE de 14 de junio, orden de inscripción de 24 de mayo de 2001), en su art. 5.º Fines de la Fundación, determina el de contribuir al desarrollo y mejora de la salud de los ciudadanos a través de la generación y difusión del conocimiento, llevando a cabo actividades y programas relacionados con la investigación, formación, divulgación, prevención, consultoría y asistencia técnica. Se convocan en este contexto los Premios Fundación Lilly de Investigación Biomédica Preclínica y Clínica 2008.

Condiciones para la presente convocatoria

1. Podrán ser candidatas a los Premios los investigadores de carácter preclínico (investigación básica orientada a la obtención de conocimiento con aplicación clínica) y clínico (investigación sobre humanos), que desarrollen su actividad en centros sanitarios y/o centros de investigación, públicos o privados, en España.

2. Los candidatos a los Premios deberán ser propuestos por personas o instituciones del ámbito científico Biomédico o de las Ciencias de la Salud, o por el propio Consejo Científico Asesor de la Fundación Lilly.

3. Las propuestas se formalizarán mediante carta dirigida al Director de la Fundación Lilly; C/ María de Molina 3, 1.º 28006 Madrid, e incluirán los formularios debidamente cumplimentados que se encuentran en la página web de la Fundación (www.fundacionlilly.com). Sólo se admitirán las propuestas por correo electrónico en el formato establecido y que deberán ser remitidas, dentro del plazo establecido.

4. Las ayudas a la investigación que incluyen estos premios tendrán una duración de dos o tres años.

5. El plazo de presentación de propuestas finalizará el día 15 de febrero de 2008.

Características de los premios

Premio Fundación Lilly de Investigación Biomédica
Preclínica 2008

«El Premio se establece en una cuantía total de 200.000 euros, de los que el Premiado recibirá, en concepto de premio al Investigador por su especial contribución al desarrollo de la investigación biomédica preclínica 45.000 euros, destinándose la cantidad restante de 155.000 euros a dar apoyo a la vigente actividad investigadora del Premiado.

Las cantidades destinadas al apoyo de la actividad investigadora del Premiado se librarán en tres anualidades consecutivas, empezando por la correspondiente al año de otorgamiento del premio, en cuantías de 55.000, 50.000 y 50.000 euros, respectivamente.»